



INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 116-MC-006-2025

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CILINDROS DE GAS PROPANO PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERIA DEL EPMSC CÁQUEZA – INPEC.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS.

PROPUESTAS RECIBIDAS: Al cierre de la convocatoria se presentaron las siguientes ofertas en el SECOP II:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SUM GLP INPEC CÁQUEZA	MEGAS SAS ESP	Oferta en evaluación	14/08/2025 3:06 PM	208.000 COP
GAS ZIPA 2025 - CÁQUEZA	GAS ZIPA S.A.S ESP	Oferta en evaluación	14/08/2025 11:02 AM	223.900 COP

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN

Se presentaron DOS (02) OFERENTES en el siguiente orden de oferta económica:

OFERENTE	FECHA Y HORA	VALOR TOTAL PRESUPUESTO	SUMATORIA VALORES UNITARIOS
MEGAS SAS ESP	14/08/2025 3:06 PM	\$ 5.856.000	\$ 208.000
GAS ZIPA S.A.S ESP	14/08/2025 11:02 AM	\$ 5.856.000	\$ 223.000

De conformidad con lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, "La entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

En este proceso contractual, se dará cumplimiento a la selección objetiva de que trata el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011 y por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018. Al momento de la verificación de los requisitos primará lo sustancial sobre lo formal, siendo el único factor de selección el precio, en cumplimiento de los demás requisitos. No se rechazará ninguna propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan factores de escogencia.

Tales requisitos o documentos serán requeridos por la entidad en condiciones de igualdad para todos los oferentes, los cuales deberán subsanar lo requerido dentro de los plazos que fije el EPMSC CÁQUEZA- INPEC. En ningún caso se permitirá a los oferentes subsanar asuntos relacionados con la falta de capacidad para presentar la oferta, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

incompatibilidades			
Fotocopia de la cédula del representante legal.	Se evidencia que el oferente APORTA el documento de identidad legible del Representante Legal.	X	
Certificado de Existencia y Representación Legal – Registro Mercantil (Cámara de Comercio)	Se evidencia que el oferente APORTA el documento, con una vigencia de expedición no mayor a 30 días a la fecha del cierre del proceso (14/08/2025) , con registro renovado o vigente, ACTIVIDAD ECONOMICA AFÍN AL OBJETO A CONTRATAR (4661: Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, y productos conexos.) La vigencia de la inscripción en registro mercantil de la Persona Natural es superior a (01) año al momento del cierre del proceso contractual. Fecha de matrícula: 27/11/2015.	X	
Registro Único Tributario - RUT	Se evidencia que el oferente APORTA el documento actualizado. Res. 000114 de 2020 DIAN. Se observa que al menos la actividad económica afín al objeto contractual registra tanto en el RUT como en el Registro Mercantil. (4661: Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, y productos conexos.)	X	
Certificado de Cuenta Bancaria	Se evidencia que el oferente APORTA el documento.	X	
Certificado de Aportes Parafiscales	Se evidencia que el oferente APORTA el documento de Paz y Salvo debidamente diligenciado.	X	
Planilla de Pago al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales	Se evidencia que el oferente APORTA la planilla de pago de aportes a sistemas de salud, pensión y parafiscales vigente (MES VIGENTE Y 6 MESES ANTERIORES).	X	
Certificado Contraloría Empresa.	Se evidencia que el oferente APORTA el documento, SIN REGISTRO DE ANTECEDENTES. Documento validado por la entidad.	X	
Certificado Contraloría Representante Legal.	Se evidencia que el oferente APORTA el documento SIN REGISTRO DE ANTECEDENTES. Documento validado por la entidad.	X	
Certificado Procuraduría Empresa.	Se evidencia que el oferente APORTA el documento SIN REGISTRO DE ANTECEDENTES. Documento validado por la entidad.	X	
Certificado Procuraduría Representante Legal.	Se evidencia que el oferente APORTA el documento SIN REGISTRO DE ANTECEDENTES. Documento validado por la entidad.	X	
Ficha técnica de los productos.	Se evidencia que el oferente APORTA el documento.	X	
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	Se evidencia que el oferente APORTA el documento SIN INSCRIPCION EN EL REGISTRO. Documento validado por la entidad.	X	
Certificado Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)	Se evidencia que el oferente APORTA el documento SIN REGISTRO DE ANTECEDENTES. Documento validado por la entidad.	X	

1. VERIFICACIÓN ECONÓMICA

OFERENTE	FECHA Y HORA	VALOR TOTAL PRESUPUESTO	SUMATORIA VALORES UNITARIOS	Cumple	No cumple
MEGAS SAS ESP	14/08/2025 3:06 PM	\$ 5.856.000	\$ 208.000	X	

Una vez revisada la oferta económica presentada por **MEGAS SAS ESP** en el formulario correspondiente de la plataforma SECOP II, se observa que esta no sobrepasa el presupuesto estimado por la entidad, siendo acorde a lo indicado en la Invitación Pública del proceso.

3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
MEGAS SAS ESP	X		EL OFERENTE CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.

Conforme a la verificación técnica anteriormente realizada, el comité evaluador considera que la propuesta presentada por **MEGAS SAS ESP**, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones.

4. REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	VERIFICACION	HABIL	NO HABIL
El anexo 1 Carta de Presentación de la Oferta firmado por el representante legal.	Se evidencia que el oferente presenta el formato diligenciado conforme al modelo requerido por la entidad.	X	
El anexo 2 oferta económica.	Se evidencia que el oferente presenta el formato diligenciado conforme al modelo requerido por la entidad.	X	
El anexo 3 condiciones técnicas exigidas.	Se evidencia que el oferente presenta el formato diligenciado conforme al modelo requerido por la entidad.	X	
El anexo 4 modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal	Se evidencia que el oferente APORTA el documento el cual indica que NO CONSTITUYÓ la figura de Consorcio o Unión Temporal para el presente proceso.	X	
El anexo 5 formato de Beneficiarios Sistema de Información Financiera – SIIF	Se evidencia que el oferente APORTA el documento debidamente diligenciado.	X	
El anexo 6 formato de experiencia diligenciado.	Se evidencia que el oferente presenta el formato diligenciado conforme al modelo requerido por la entidad, así también, presenta las certificaciones que soportan la experiencia.	X	
El anexo 7 compromiso Anticorrupción	Se evidencia que el oferente APORTA el documento debidamente diligenciado.	X	
El anexo 8 Certificado de Inhabilidades e	Se evidencia que el oferente APORTA el documento, debidamente diligenciado.	X	



Certificado Registro Nacional de Medidas correctivas – RNMC (Policía Nacional)	Se evidencia que el oferente APORTA el documento SIN REGISTRO DE MEDIDAS. Documento validado por la entidad.	X	
---	--	---	--

CONCLUSIÓN: El Comité Evaluador considera que la propuesta presentada por **MEGAS SAS ESP, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la convocatoria, por lo anterior, recomienda continuar el proceso de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

El presente informe de evaluación será publicado en la plataforma SECOP II.

Cáqueza, 15 de agosto de 2025

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
CONTRATACIÓN.	AUX. ADM. STEVE CAMILO RIVERA VILLALBA		presupuesto.epccaqueza@inpec.gov.co
SUPERVISOR DEL CONTRATO, RESPONSABLE PROYECTOS PRODUCTIVOS.	D.G ACOSTA LEAL GLADYS ADRIANA		pproductivos.epccaqueza@inpec.gov.co

DRA. AIDA HERNANDEZ SAAVEDRA
DIRECTORA ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CÁQUEZA

Elaboró:
 STEVE CAMILO RIVERA VILLALBA
 Aux. Administrativo
 Contratación

Revisó:
 DRA. AIDA HERNANDEZ SAAVEDRA
 Directora EPMSC Cáqueza
 Dirección

Aprobó:
 DRA. AIDA HERNANDEZ SAAVEDRA
 Directora EPMSC Cáqueza
 Dirección

FECHA: 15/08/2025